MUNICIPIO DE GUADALAJARA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-085-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MAGNA Y DIESEL PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"

Nicolás Régules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **20 de octubre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63 planta alta del Mercado de Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El Presidente del acto fue asistido por el Representante del **ÁREA REQUIRENTE** el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

H E C H O S:

1.- M O D I F I C A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E .

No hay modificaciones por parte de la **CONVOCANTE.**

2 . - P R E G U N T A S D E L O S P A R T I C I P A N T E S .

Primero. - La UNIDAD CENTRALIZADA **DE COMPRAS,** informa que una vez recibidas las preguntas y los escritos de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
1	EFECTIVALE S. DE R. L. DE C.V.	1
2	EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.	2
	TOTAL DE PREGUNTAS	**3**

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx

Gobierno de Guadalajara
La Ciudad que te cuida

PARTICIPANTE EFECTIVALE S. DE R. L. DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA**
1	**ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS PUNTO 3. OBJETIVO** I. Dicho dispositivo deberá de contar 2 tipos de envió de señal para su mayor precisión. II. Dicho dispositivo deberá poder visualizarse/ubicarse mediante una plataforma web en tiempo real; la cual deberá de contar con las siguientes características mínimas: 1. La ubicación exacta en el mapa de las unidades. 2. El recorrido de cada unidad. 3. Tiempo de traslado de cada unidad entre punto y punto. 4. Tipo de vehículo. 5. La hora exacta en la que se realiza la consulta. 6. La velocidad del vehículo. 7. Latitud y longitud de la unidad. 8. Odómetro satelital de la unidad. 9. El número de Identificación Vehicular (NIV) de la unidad rastreada 10. La ubicación más cercana a un lugar seguro o a las unidades más cercanas. III. Deberá instalar un dispositivo de geolocalización en cada vehículo y/o maquinaría. IV. Para las unidades de la Comisaría de la Policía que ya cuentan con sistema de geolocalización instalado el licitante deberá de garantizar por escrito que este sea compatible con la plataforma presentada.	DENTRO DE SU ANEXO SOLICITAN SE PUEDA OFERTAR UN MONEDERO ELECTRONICOS CON CHIP Y/O TAG CON CHIP PRESENCIAL, SIN EMBARGO, SUS CARACTERISITICAS VAN ENCAMINADAS A UN SERVICIO EN ESPECIFICO, LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE OTROS OFERENTES TAL COMO LO ESTABLECE EL **ARTICULO 45 FRACCIÓN VI** DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, QUE A LA LETRA INDICA: "QUE LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, LOS CUALES NO DEBERAN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONOMICA" POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITAMOS SE DE APERTURA PARA QUE SE PRESENTEN VARIAS EMPRESAS DEL RAMO Y ESTO SE LE DE TRANSPARENCIA Y COMPETITIVIDAD AL PROCESO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Las especificaciones solicitadas en la **CONVOCATORIA** y sus anexos son mínimas, los **PARTICIPANTES** podrán ofertar características superiores si así lo consideran necesario sin ser limitante para el resto de los **PARTICIPANTES**. La **CONVOCATORIA**, sus **BASES** y anexos se ajustar al marco normativo que rige las contrataciones públicas del Municipio de Guadalajara.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx

PARTICIPANTE EFECTIVALE S. DE R. L. DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA**
	5.7 El licitante deberá contar con la capacidad para proporcionar un centro de monitoreo, así como dispositivos portátiles para el control de todos los vehículos, mismo que debe ser instalado en la Dirección de Administración del Municipio, que debe contener lo siguiente: a. Sistema tipo Customer Relationship Management (CRM) (Gestión de datos por el cliente) para concentración de datos y aprobación de recargas donde se almacenará toda la información de los usuarios. b. El centro de monitoreo debe permitir accesos según jerarquías y/o roles específicos, dentro de la visualización de las diferentes unidades; c. El centro de monitoreo deberá contar con visualización de manera independiente para el control de los vehículos de la Comisaría de la Policía, que no podrá ser visto o administrado más que por el personal que designe el Comisario General. El licitante deberá de contar por lo menos con 3 años comprobables de experiencia trabajando con la plataforma ofrecida para la adquisición de combustible con una solución integral para su control y administración en cualquiera de los tres niveles de Gobierno (Municipal, Estatal o Federal) o iniciativa privada, para el cumplimiento de este requisito es indispensable presentar por lo menos tres contratos activos y/o carta de satisfacción en el cumplimiento de dicho contrato por parte de la entidad Gubernamental y/o la iniciativa privada.		

Nicolás Regules 83, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx

PARTICIPANTE EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA**
1	Numeral 4, punto G. Para este procedimiento de contratación y de conformidad con lo señalado en el artículo 55 fracción II de la LEY, los participantes deberán contar con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco (se verificará en la Constancia de Situación Fiscal y el comprobante de domicilio, deberá coincidir en ambos documentos.	Debido a que el carácter de esta licitación es NACIONAL, como bien se menciona en las bases de este procedimiento, se solicita respetuosamente a la convocante confirme si es correcto entender que para cumplir con este requisito se podrá presentar el comprobante del domicilio fiscal del licitante acompañado de la Constancia de Situación Fiscal, pudiendo acreditar dicho domicilio en cualquier Estado de la República. Así mismo, a efecto de acreditar la presencia en Jalisco, se podrá acompañar una copia del comprobante de domicilio de la sucursal con la que cuente el licitante en ese Estado. ¿Se acepta?	La **LICITACIÓN** es de carácter nacional en donde podrán participar proveedores de cualquier parte de la República Mexicana, entendiendo por ellos a los **PROVEEDORES** constituidos o establecidos en el interior de la república. El **PARTICIPANTE** deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos señalados en el **Numeral 9.1** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA** entre los que se encuentra su constancia de situación fiscal y comprobante de domicilio. Los **PARTICIPANTES** en su **PROPUESTA** técnica deberán cumplir con la totalidad de las especificaciones solicitadas en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, entiendo con esto que las mismas son mínimas y que el **PARTICIPANTE** podrá ofertar características superiores si así lo considera necesario, además de cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados.
2	ANEXO 1.- CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	Debemos entender que las especificaciones señaladas en el Anexo Técnico, no son limitativas, por lo que podemos ofertar Tarjeta electrónica con Chip o TAG el cual contará con un sistema de control avanzado para pagar, controlar, ahorrar y deducir el gasto de combustible de cualquier tipo de vehículo, realizar el pago de combustible y validar presencia vehicular, a través del mismo medio de pago o etiqueta de proximidad. Permitiendo con ello tener un monitoreo de manera centralizada y con él nivel de detalle deseado, al visualizar toda la información correspondiente a cada compra	No es correcta su apreciación, los **PARTICIPANTES** deberán ofertar de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, entiendo que las especificaciones y características solicitadas son mínimas.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx

Gobierno de Guadalajara
La Ciudad que te cuida

PARTICIPANTE EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA**
		de combustible de cada uno de los vehículos y/o usuarios. ¿Es correcta nuestra apreciación?	

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**, una vez concluida, se les pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondieron no tener ninguna.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 14:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara		
C. Luis Francisco López González	Servido Publico Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Sergio Vazquez Mora	Representante de la Controlaría Ciudadana		
L.C.P. Ana Belén González Gómez	Jefa de la Unidad de Recursos Materiales		

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx

Gobierno de Guadalajara
La Ciudad que te cuida

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Arq. Martha Cristina Urías Castro	Representante del Testigo Social Honorífico		

PARTICIPANTES:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V.	Ernesto Aguilar Tapia		
2	MEDWAG MÉXICO S.A. DE C.V.	Osmar Lugardo Castro		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad.

---------- FIN DEL ACTA ----------

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara.gob.mx

Gobierno de Guadalajara
La Ciudad que te cuida